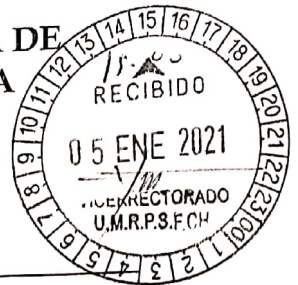




UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA



VICERRECTORADO
0100026



CONVOCATORIA ADMISION MEJORES BACHILLERES GESTIÓN 2021

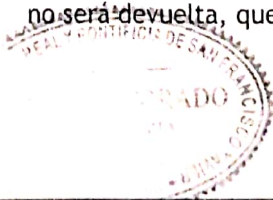
En el marco de la reglamentación vigente Reglamento de Admisión de Mejor Bachiller, la asignación de la plaza por Mejor Bachiller, es otorgada en función a la prioridad de los mejores promedios y la disponibilidad de plazas, en ese sentido, el postulante necesariamente deberá elegir una segunda opción en una Carrera alternativa.

Los postulantes de la modalidad de admisión directa: Mejores Bachilleres, tienen la opción a realizar el Curso Preuniversitario y/o rendir el Examen de Admisión 2021; los estudiantes con el promedio requerido para esta modalidad: 80 puntos como mínimo y que no logren obtener la plaza en la Carrera elegida (primera opción) porque la misma será otorgada en función a la prioridad de los mejores promedios y la disponibilidad de plazas, pueden acogerse a la plaza asignada en la segunda opción (Carrera alternativa) si existieran plazas sobrantes, caso contrario se otorgará una plaza en la Carrera del área que disponga aún de plazas.

En caso que aprueben el Examen de Admisión o que fueren admitidos en el Curso Preuniversitario en la Carrera de su preferencia, pierden la otorgación de plazas de la primera y segunda opción (Carrera alternativa) por la modalidad de admisión directa Mejor Bachiller, a este efecto, es imprescindible que elijan solo una de las modalidades de ingreso, para el correspondiente registro.

- I. RECEPCION SOLICITUDES DE ADMISIÓN DIRECTA: 07/12/2020 AL 22/01/2021
- II. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMITIDOS: 29/01/2021
- III. REQUISITOS. Los documentos de los incisos: a, b, c, d, e deben escanearse y enviar virtualmente al correo electrónico: planificacion.academica@usfx.bo
 - a. Llenar e imprimir el formulario de Preinscripción con la Carrera de preferencia, en la página admission.usfx.bo (enlace admisiones especiales) adjuntando sticker de compra de la "Guía del Estudiante", última versión. (Firmar, escanear y enviar foto).
 - b. Carta de Solicitud dirigida al señor Vicerrector (adjuntando el sticker valorado), pidiendo habilitación para admisión por mejor bachiller, señalando la Carrera de su preferencia y una Carrera Opcional (alternativa). (Firmar, escanear y enviar).
 - c. Certificados originales con notas de los cuatro últimos cursos ininterrumpidos (gestiones 2020, 2019, 2018 y 2017), del ciclo secundario correspondientes a colegios de la ciudad de Sucre y del departamento de Chuquisaca, formalmente legalizados por la Dirección Distrital de Educación y Dirección Departamental de Educación. (Escanear y enviar foto).
 - d. Certificación de la Dirección de Colegio, en papel con membrete de la Unidad Educativa, evidenciando el promedio total obtenido en cada gestión y el promedio general (promedio mínimo de 80 ponderado sobre 100 puntos), debidamente legalizada por la Dirección Distrital de Educación, certificación que deberá indicar el lugar obtenido por cada uno de los 5 (cinco) estudiantes beneficiados. (Escanear y enviar foto).
 - e. Fotocopia simple de la cédula de identidad. (Escanear y enviar foto).
 - f. Fólder universitario. (Con su respectivo nepaco, adquirido en la División de Caja de la Universidad).

Nota. - Conocidos los resultados y una vez que existan condiciones plenas de bioseguridad, toda la documentación en físico (comprendida en los incisos a, b, c, d, e, f) será presentada en Servicios Académicos de la Universidad (Calle Destacamento 317 N° 573 EX REFISUR), misma que no será devuelta, quedándose en archivo para efectos posteriores.



Sucre, 4 de enero de 2021

M.Sc. Z. Peter Campos Quiroga
Vicerrector de la Universidad